



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/52/514  
S/1997/815  
22 de octubre de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ESPAÑOL Y RUSO

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo segundo período de sesiones  
Temas 58, 60, 97, 98 y 157 del programa  
REESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS  
NACIONES UNIDAS EN LAS ESFERAS ECONÓMICA  
Y SOCIAL Y ESFERAS CONEXAS  
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE LAS  
NACIONES UNIDAS  
DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA  
INTERNACIONAL  
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
REFORMA DE LAS NACIONES UNIDAS: MEDIDAS  
Y PROPUESTAS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 22 de octubre de 1997 dirigida al Secretario  
General por los Representantes Permanentes de Costa Rica y  
de la Federación de Rusia

Es un honor dirigimos a Vuestra Excelencia en ocasión de transmitirle la "Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de Rusia y Costa Rica" del 16 de octubre de 1997.

Le agradeceríamos tener a bien distribuir el texto de la declaración conjunta y la presente carta, como documento oficial del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, en relación con los temas 58, 60, 97, 98 y 157 del programa.

Aprovechamos la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia las muestras de nuestra más alta y distinguida consideración y estima.

(Firmado) Embajador Fernando BERROCAL SOTO  
Representante Permanente de  
Costa Rica ante las Naciones Unidas

(Firmado) Embajador Sergei V. LAVROV  
Representante Permanente de  
la Federación de Rusia ante  
las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores  
de Costa Rica y la Federación de Rusia

Entre los días 14 y 17 de octubre de 1997 se efectuó una visita oficial del Dr. Fernando E. Naranjo Villalobos, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, a la Federación de Rusia.

En el transcurso de la primera visita de tal nivel en toda la historia de las relaciones ruso-costarricenses, los Ministros de Relaciones Exteriores de Rusia Sres. Evgueny M. Primakov y de Costa Rica Fernando E. Naranjo Villalobos subrayaron la importancia de la tradición más que secular de los contactos y lazos entre los dos Estados, cuyo ciento veinticinco aniversario fue ampliamente conmemorado este año en ambos países.

Se resaltó que Costa Rica fue el primer país en Centroamérica en establecer y desarrollar las relaciones con Rusia. La estabilidad y la madurez de estas relaciones constituyen sólidos fundamentos para el ulterior desarrollo del diálogo político y la ampliación de la cooperación entre ambas naciones.

Los Ministros convinieron en que Rusia y Costa Rica deben profundizar aún más sus relaciones, y apoyar activamente los esfuerzos que realiza la comunidad internacional con el fin de fortalecer la paz por medio de un estricto cumplimiento de las obligaciones emanadas de la Carta de las Naciones Unidas y las normas universalmente reconocidas del derecho internacional.

Se pronunciaron a favor de un nuevo orden mundial más democrático, basado en el fortalecimiento de la seguridad colectiva, el desarrollo de la cooperación en los campos político, económico, social, ecológico y de la defensa de los derechos humanos.

Al descartar que sus países son Estados fundadores de las Naciones Unidas y que participan activamente en las labores del Consejo de Seguridad, los Ministros prestaron atención especial a los asuntos relativos a la reforma y fortalecimiento de la Organización. A este respecto, valoraron positivamente la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas Sr. Kofi Annan y subrayaron la importancia de mantener un enfoque integral de la reforma, que tome en cuenta todas las propuestas presentadas con el fin de garantizar una mayor eficiencia de la Organización.

Los Ministros reiteraron que las sanciones aplicadas por el Consejo de Seguridad constituyen uno de los instrumentos que pueden contribuir al eficaz cumplimiento de sus resoluciones. Consideran que dichas sanciones deberían aplicarse tan sólo en casos excepcionales, cuando exista una amenaza real para la paz y seguridad internacionales y no antes de que todos los medios disponibles hayan sido agotados. En particular, los Ministros expresaron su preocupación por las consecuencias que tales sanciones conllevan para la población civil, y se pronunciaron a favor de una aplicación cuidadosa, proporcional a los peligros reales, y claramente delimitada en el tiempo.

Los Ministros subrayaron el vínculo indivisible entre la seguridad, la libertad, el crecimiento económico, la justicia social y la protección del medio ambiente que representa la base para el desarrollo sostenible.

Asimismo se pronunciaron a favor de asegurar, por medio de la decisiva acción internacional, el desarrollo sostenible global y confirmaron su adhesión a los principios emanados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En este sentido, expresaron la disposición de sus Gobiernos de emprender esfuerzos conjuntos para la protección del medio ambiente.

Los Ministros atribuyeron gran importancia al papel de las Naciones Unidas en la promoción y gestión de la cooperación internacional. Consideran importante estimular una interacción más ágil, transparente y coordinada entre la Organización y las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y los otros organismos regionales y multilaterales.

Destacaron que una directriz importante en las actividades de las Naciones Unidas es la realización de los principios del "Programa de desarrollo", acordado por todos los países Miembros y que se basa en un enfoque integral hacia los problemas del desarrollo.

Al analizar la situación en América Latina, subrayaron la creciente importancia geopolítica y para la economía mundial que tiene la región en la estructura del mundo multipolar en formación. Destacaron la trascendencia de los procesos que se desarrollan en la región: la estabilización de la situación política, el fortalecimiento de las bases democráticas, el auge económico y el desarrollo activo de la integración subregional y regional. La Parte Rusa reafirmó su línea hacia la activización de sus lazos multilaterales y bilaterales con los países de la región.

Los Ministros expresaron su satisfacción por los grandes avances alcanzados por Centroamérica tras el fin de los conflictos armados y reiteraron su llamado a la comunidad mundial para que continúe prestando su asistencia a los países de la subregión con el fin de consolidar la democracia y promover el desarrollo sostenible y la integración.

Los Ministros se pronunciaron decididamente por el respeto de todos los derechos humanos incluidos los de las minorías. Acordaron cooperar con el fin de disminuir sus violaciones, así como de todas las manifestaciones de intolerancia, nacionalismo agresivo y racismo.

En cuanto a los procesos de construcción y consolidación democrática, pusieron de relieve la importancia que reviste la existencia de un estado de derecho plenamente arraigado en la autonomía del Poder Judicial y la existencia de instituciones electorales en un marco de pluralismo e irrestricta libertad de pensamiento.

Los Ministros intercambiaron puntos de vista sobre las transformaciones sociales y políticas y las reformas económicas que se producen en sus países.

Con el fin de renovar y ampliar la base jurídica de la cooperación entre Rusia y Costa Rica, los Sres. Evgueny M. Primakov y Fernando E. Naranjo Villalobos firmaron el Convenio de la Supresión de Visas para los Pasaportes Diplomáticos y de Servicio y el Programa de Cooperación Cultural y Científica para los años 1998-2000. Los Ministros se pusieron de acuerdo también en continuar negociando hasta su pronta suscripción el Convenio Comercial, el Convenio sobre la Cooperación Cultural y Científica, el Convenio de la Cooperación en el Campo de Turismo, el Convenio de la Cooperación en el área de Cultura Física y Deportes, así como elaborar un Convenio de Cooperación en la Lucha contra el Tráfico Ilegal de Drogas y otras Sustancias Sicotrópicas.

Los Ministros decidieron intensificar las consultas políticas de alto nivel, así como entre las Cancillerías de ambos países a lo que contribuirá el Protocolo Intergubernamental sobre Consultas Políticas suscrito durante la visita.

Subrayaron que Rusia y Costa Rica procuran que sus lazos económicos y comerciales sean más eficientes y directos. Los Ministros saludaron el recién concluido Convenio de Cooperación entre la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada y la Cámara de Comercio e Industria de la Federación de Rusia, así como la destacada participación que en esta visita oficial a Rusia tuvieron un grupo de empresarios costarricenses.

Los Sres. Primakov y Naranjo Villalobos se pronunciaron por el desarrollo ulterior de diálogo político entre los dos países, así como los lazos entre los parlamentos y expresaron su satisfacción por la visita de diputados costarricenses a Rusia en septiembre pasado.

El Canciller de Costa Rica agradeció las cálidas atenciones de que tanto él como su delegación fueron objeto durante su visita a Rusia, e invitó al Sr. Evgueny M. Primakov a reciprocársela con una visita oficial a Costa Rica en fecha que será convenida por los canales diplomáticos usuales.

(Firmado) Evgueny M. PRIMAKOV  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la Federación de Rusia

(Firmado) Fernando E. NARANJO VILLALOBOS  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República de Costa Rica

-----